

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD
GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y CULTURA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

FACTORES DE RIESGO QUE IMPIDEN LA DENUNCIA PERTINENTE DE LA
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES VÍCTIMAS DEL BARRIO LA
INMACULADA DE CALDAS, ANTIOQUIA

PRESENTA:

COLORADO HERRERA CLAUDIA CRISTINA CÓDIGO.1621020400

FERNÁNDEZ LEÓN OSCAR YIMI CÓDIGO. 1721024686

FLOREZ VAZCO ISABEL CRISTINA CÓDIGO. 1621980621

MEDINA POLANÍA PAULA VIVIANA CÓDIGO. 1721024768

ZABALA RODRÍGUEZ MARÍA EUGENIA CÓDIGO. 1621021564

SUPERVISOR

KAROL LILIAN GUTIÉRREZ RUBIANO. MGS.

BOGOTÁ, AGOSTO – DICIEMBRE DE 2020

Resumen

La violencia intrafamiliar es un problema latente en la sociedad colombiana y abarca todos los estratos sociales. La presente investigación se adelantó con el propósito de explicar y comprender cuáles son las causas de riesgo que impiden denunciar pertinentemente la violencia intrafamiliar en el sector de La Inmaculada del municipio de Caldas – Antioquia. Mediante una investigación de enfoque cualitativo, se aplicó una entrevista estructurada a 20 mujeres residentes en el sector, con edades entre los 13 y los 49 años, y las cuales habían sido o eran actualmente víctimas de maltrato al interior de sus hogares. Los resultados permitieron evidenciar que el miedo, la dependencia económica de sus parejas, la baja autoestima, y el desconocimiento de las entidades oficiales a las que pueden recurrir, son los principales factores que hacen desistir a las mujeres de entablar las denuncias ante las autoridades competentes. Esta situación tiende a perpetuar los casos de violencia física y psicológica contra ellas, en una sociedad en la que culturalmente se ha sobredimensionado el papel del hombre, llegando a aceptar y normalizar sus conductas violentas. Aceptando este tipo de conductas como algo normal y donde el estado no ha hecho por interponer acciones que velen y protejan a la mujer contra todo tipo de aversiones a las cuales son expuestas en su diario vivir.

Palabras clave: Violencia contra la mujer, Violencia intrafamiliar, Víctima de maltrato, Denuncia oportuna.

Tabla de Contenido

Contenido

Introducción	5
Descripción del contexto general del tema	5
Planteamiento del problema	6
Pregunta de investigación	6
Objetivo general	6
Objetivos específicos	6
Justificación	7
Marco de Referencia.....	7
Marco conceptual	7
Marco teórico	9
Marco empírico	10
Metodología	13
Tipo y diseño de la investigación	13
Participantes	13
Características sociodemográficas	13
Instrumento	14
Descripción de la metodología	14
Consideraciones éticas.....	14
Resultados	15
Discusión	19
Conclusiones	21
Limitaciones.....	22

Recomendaciones.....	23
Referencias.....	24
Anexos	27
Anexo 1. Encuesta violencia contra la mujer. Disponible en:	27
Anexo 2. Consentimiento informado.....	89
Anexo 3. Revisión documental e Historias de Vida.....	109
Anexo 4. Producto Multimedia PODCAST.....	113

Listado de figuras

Figura 1. Problemas emocionales causados por el maltrato familiar	15
Figura 2. <i>Rol desempeñado por el hombre en el hogar</i>	16
Figura 3. Reacción de su compañero o familia cuando usted manifiesta querer trabajar	16
Figura 4. Reacción ante la petición de la pareja de revisarle el celular	16
Figura 5. <i>¿Cómo te ha manipulado tu pareja?</i>	17
Figura 6. <i>¿Por qué cree que se da la violencia contra la mujer?</i>	17
Figura 7. Motivos que influyen para que se dé el maltrato familiar	17
Figura 8. Medidas tomadas para terminar con el maltrato.....	17
Figura 9. Parte del cuerpo en donde más la agrede su pareja.....	18
Figura 10. Lugares donde generalmente ocurren las agresiones	18
Figura 11. Reacción de los hijos ante la agresión a sus madres	18
Figura 12. Entidades y normas que reconocen como aliadas de la mujer ante el maltrato intrafamiliar	18
Figura 13. <i>¿Por qué una mujer maltratada continúa conviviendo con el maltratador?</i>	19
Figura 14. <i>¿Si pudieras, qué consejos darías a una persona maltratada?</i>	19
Figura 15. <i>¿De qué manera te agrede tu pareja?</i>	19

Introducción.

En la actualidad se está evidenciando que los casos de maltrato intrafamiliar han aumentado como consecuencia de la contingencia del COVID 19. Fenómeno que afecta la estructura más importante de la sociedad como es el caso de la familia. Las mujeres que denuncian estos casos, por lo general están afectadas en la parte psicológica, social, económica y en su integridad física, en la mayoría de las veces, ocasionadas por conductas agresivas de la pareja.

Con esta investigación se busca que las mujeres encuentren o identifiquen los factores de riesgo que las limitan a realizar las denuncias pertinentes en el momento que suceden estas situaciones de maltrato, que se empoderen y busquen alternativas que les permitan depender económicamente de ellas misma y aprendan a manejar la dependencia emocional; con esto se generaría un cambio rotundo en todos los aspectos lo que les permitirá pensar equitativamente en una sociedad justa y protectora, mejorando su autoestima y autoimagen, sintiéndose más seguras y valorando que su tranquilidad y vida no tienen precio. La denuncia oportuna es un instrumento disuasivo importante que evitará que se presenten más casos de feminicidio, lo cual representará un logro para todas las mujeres que puedan verse afectadas por estas circunstancias.

Descripción del contexto general del tema.

Según Policía Nacional en el municipio de Caldas Antioquia de la mano con la comisaria de familia, en su informe descriptivo que abarca del 01 de enero al 20 de junio del 2020, se presentaron 3280 casos de maltrato y abusos contra la mujer. De los cuales 2135 son mujeres adultas que tienen compañero, 744 son mujeres jóvenes y 401 son menores de edad. El Ministerio de Salud (2015), por su parte, en su “*Encuesta Nacional de Demografía y Salud*”, encuestó a 8469 damas, entre los 13 y los 49 años de edad, identificando los principales tipos de maltrato así: maltrato psíquico con un 64,1 %, físico con un 31,9%, económico con un 31,1 % y por último abuso sexual con un 7,6%. Lo preocupante de la situación es que, en la totalidad de los sucesos, los perpetradores del maltrato hacia la mujer suceden por sus propios compañeros sentimentales. Este sentido (Puente- Martínez et al., 2015), consideran que “ la pareja que violenta deja una cicatriz,

siendo una aberración habitual significativa, repercutiendo trastornos en las afectadas y con un intenso efecto comunitario” (p.295)

Ante este escenario, es importante recopilar la mayor cantidad de testimonios, que permitan reconocer cuáles factores primordiales de riesgo impiden que las mujeres denuncien el maltrato del que son víctimas antes las autoridades correspondientes.

Planteamiento del problema

Este proyecto, como investigación aplicada, se ha diseñado ante la importancia de que las víctimas, en primer lugar, reconozcan si están siendo abusadas, y partiendo de esto ayudarlas en su proceso para poner fin a esos abusos. Estas orientaciones, a futuro, permitirán fomentar el cambio y una posible eliminación de los de los sufrimientos ocasionados por la violencia intrafamiliar y de especie.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las causas primordiales de peligro que impiden realizar declaración pertinente en la situación de maltrato?

Objetivo general

Explicar y comprender cuáles son las causas de riesgo que impiden denunciar pertinentemente las agresiones en el sector de La Inmaculada del municipio de Caldas - Antioquia.

Objetivos específicos

- Identificar las causas riesgosas que intervienen como obstáculo de entrar a denunciar en este barrio de Caldas, Antioquia.
- Analizar la correlación de encontrar los tipos de violencia y las causas de peligro que no se estima actualmente y los puntos de interés a la misma.
- Diseñar e implementar medidas de prevención y control acerca de la problemática que vienen presentando muchas mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar.

Justificación

Desde la antigüedad ha existido la violencia intrafamiliar. La cultura occidental ha enseñado a ver a la mujer como la única responsable de realizar el oficio doméstico y criar a los hijos, ignorando así sus capacidades intelectuales, sentimientos y derechos.

En la actualidad, gracias a las nuevas leyes se observa la ecuanimidad entre los distintos géneros, donde se han empezado a generar nuevos espacios para ellas, dándoseles la oportunidad de demostrar su valía y sus capacidades al ocupar cargos públicos y privados. Sin embargo, las agresiones siguen estando en primer lugar. Por lo tanto, la importancia de este proyecto, es dar a conocer a las mujeres maltratadas que pueden recibir acompañamiento si se acercan a los diferentes centros de atención, los cuales han sido creados para asesorarlas y direccionarlas en temas como la violencia intrafamiliar.

Marco de Referencia

Marco conceptual

La agresión contra el género femenino es un asunto de interés mundial. Organizaciones internacionales, regionales y locales han tratado de enfrenar esta grave problemática. La Organización de las Naciones Unidas la definió como “Aquel hecho de violencia que puede tener como producto una afectación no solo carnal, corporal o anímico para la mujer, sino en conjunto son todo tipo de amenazas o actos violentos, que se producen dentro de la vida pública o privada” (ONU, 1993). Un aspecto delicado es que esta violencia, como lo exponen Expósito y Moya (2011) es que ha sido legitimada por la cultura, al difundir la convicción de la actitud inmejorable del varón, fortalecida por socializar, haciendo que ellas se consideren insignificantes y requieran del consentimiento de la pareja para ser aceptadas al cumplir el rol para el cual fueron educadas.

Para fines de la presente investigación, se contemplará específicamente la violencia que se da en el entorno del hogar. En este sentido la ONU (2006), definió sus variables:

- *Violencia o agresión física*: propiciada por el roce premeditado del forcejeo, incluso utilizando armamentos, con el fin de perjudicar a su compañera.

- *Violencia o agresión psicológica*: utilizada para humillar, controlar y aislar a la mujer. Socaba la autoestima. Aquí se contempla también la violencia económica como forma de negar el acercamiento a los bienes primordiales.
- *Violencia o agresión sexual*: se configura cuando hace que la mujer este en un hecho carnal (sexual) no permitido, o cuando esta se encuentre incapacitada o bajo el efecto de sustancias.

En ocasiones, la agresión contra la mujer termina involucrando y afectando a todo el grupo familiar. Es allí cuando se habla de la violencia intrafamiliar o violencia doméstica. Esta violencia es entendida “como el exceso de algunos integrantes del hogar sobre otros. Puede ser corporal, carnal o psíquica, y causar perjuicio, ya sea material, libidinoso y anímico” (Lemaitre, 2002, p. 25). Implica desde las represalias, aceptando lamentos, ultrajes, choques, sufrimientos, pudiendo llegar hasta el abuso y deceso de alguno del grupo familiar (Caicedo, 2005).

La violencia intrafamiliar, como lo expone Caicedo (2005), tiene la característica de ser una anomalía general que ha sido legal por periodos de tiempo, es abrumador su prolongación y dificultad, donde esta no se ha tratado en consideración. Esto se presenta a medida, porque desde hace poco, el ambiente familiar era considerado un lugar privado, en donde las actuaciones violentas se mostraban como mecanismos apropiados para instruir, gobernar, así como para resolver conflictos. En este contexto se ha llegado al punto de considerarla una violencia “funcional”, puesto que permite reforzar los roles de poder y la jerarquía, legitimando guías de instrucción violentas, como parte de la educación de los hijos.

Bajo estas circunstancias, todos los miembros de la familia terminan convirtiéndose en víctimas de maltrato, incluso el maltratador, pues este generalmente termina sacando a flote traumas de maltratos sufridos durante su niñez, lo que lo lleva a perpetuar este tipo de comportamientos violentos. Al recurrir al glosario de la Real Academia de la Lengua, se encuentra que una persona maltratada es aquella que ha sufrido un percance o perjuicio, provocado por inadvertencia, ya sea por fuerza mayor o por fallo de otra persona. Por su parte el derecho penal estipula que la persona agredida físicamente sufre un perjuicio ocasionado por un individuo, y este daño puede ser corporal, ético, tangible o anímico

(Colombia. El Congreso de Colombia, 2004). Las víctimas de maltrato intrafamiliar, por lo tanto, pueden verse afectados por todos los tipos de daño anteriormente mencionados.

La denuncia oportuna es uno de los mecanismos disponibles para colocar en competencia de las jurisdicciones pertinentes este tipo de situaciones que se presentan al interior de los hogares. Las líneas telefónicas de atención y prevención y las comisarías de familia, se encargan de orientar a las víctimas de este tipo de maltrato, para que denuncien a los responsables, lamentablemente existen factores que impiden que todas las víctimas denuncien, el miedo, la dependencia económica, las amenazas, hacen que, en especial las mujeres, se abstengan de presentar estas denuncias ante las autoridades, lo que lleva a que la situación de violencia doméstica se extienda en el tiempo.

Marco teórico

Al revisar la teoría acerca de la violencia se encuentran varios autores y aproximaciones. Ruiz (2002) en su trabajo se dio a la tarea de consolidar las principales teorías al respecto. En este orden de ideas, en un primer grupo encontramos las *postulados biológicos*, cuyos exponentes son Darwin y Lorenz, los cuales manifiestan que la violencia es un impulso que se presenta tanto personal como colectivamente. Esta teoría tiene la particularidad de que desestima el papel de la cultura y de los aspectos morales o racionales, a los cuales cataloga como ineficaces al momento de evitar conductas de agresión y de violencia.

En un segundo grupo se encuentran las *teorías psicosociales*, las cuales incluyen, por un lado, las perspectivas ambientales-reactivas, las cuales asumen que la violencia es fortalecida positivamente por el entorno que circunda al organismo, o a un impulso estipulado al que se agrupan efectos de repulsión (Watson y Skinner); a la semejanza de hábitos diversos fortalecidos (Bandura), y como respuesta a una postura que ocasiona obstrucción del objetivo (Dollard y Miller). Las perspectivas socioafectivas por su parte, destacan la destreza colectiva sin rebatir el elemento biológico e interpretan la violencia como un anhelo de devastación. El tercer grupo se encuentra conformado por las *teorías socio dinámicas*, las cuales se centran en modelos conflictivos de los grupos, descifrando aquí el problema como un fracaso intergrupales generado por inestabilidad en el mando, en donde los sujetos menos favorecidos padecen desilusión.

En el cuarto grupo, Ruiz (2002), trae a colación las teorías estructurales, las cuales entienden a la coacción como un resultado de los procedimientos políticos y económicos, por lo que quita la carga a los sujetos y se traslada a la organización social a la cual le compete.

Al abordar ahora el tema de la violencia doméstica, por lo general, son las damas las que más sufren por esta situación. Desde la psicología se han generado diversos planteamientos teóricos por autores e investigadores, surgiendo así enfoques como la psicología feminista, psicología de la mujer o psicología de género. Si bien estos enfoques tienen diferentes alcances, por ejemplo, el tema de *género* abarca mucho más que el mero sexo biológico, reconocen que la diversidad amerita investigación, profundización y difusión.

El término *Psicología Feminista*, fue acuñado por Karen Horney (1885-1952) en su libro *Psicología Femenina*. Durante su carrera profesional, Horney se opuso a los planteamientos de Sigmund Freud, el cual postulaba que las diversificaciones psicológicas entre géneros eran producto de la biología humana, a lo que ella en contraposición, planeaba que eran generadas por factores sociales y culturales.

Según lo refiere Sau (2003), a través de la historia, la misma psicología ha excluido a las mujeres en sus teorías, prácticas e investigaciones, al tomar siempre a los varones como punto de referencia, por lo que las mujeres son tratadas como variaciones respecto a esos estándares. Este es el mismo problema que había sido identificado por Tavris (1993) al cuestionar acerca de cuál es el orden de semejanza y de que especie sea establecido como norma, ideal o estándar dominante, lo que le permitía ampararse en el estilo de la desigualdad para justificar su postura en la comunidad. La psicología feminista o de género, por lo tanto, abre camino al reconocer y aceptar la diversidad como un importante punto de partida.

Marco empírico

Aunque falta mucho camino por recorrer, se han dado pasos importantes en el estudio de la violencia intrafamiliar, lo que ha llevado a tratar de comprender sus causas, consecuencias y formular estrategias para su atención y prevención. En este sentido, a

continuación, se presentan algunas investigaciones relevantes que dan ciertas luces para comprender mejor este problema que afecta a las familias en Colombia y en otros países.

Para entrar en materia, en su investigación Cantera y Blanch (2010), abordaron el tema de los estereotipos de género y de cómo estos están anclados socialmente. La investigación, efectivamente corroboró que los roles sobre género (caballero asentador, dama protectora) y acerca de la coacción de géneros (él agresivo; ella tranquila), se encuentran muy marcados dentro de esta sociedad. Esto ha llevado a que muchos países perciban el maltrato entre las parejas de acuerdo con estos roles de género y formulen sus estrategias para abordar el maltrato de hombre a mujer, lo cual es limitante, pues se puede pasar por alto el que se presenta en otras formas conyugales. En este mismo sentido, Hester (2013) se dio a la tarea de identificar quienes eran los mayores agresores dependiendo del género en Inglaterra. Para ello recopiló información acerca de los casos de coacción doméstica que se pusieron en conocimiento de las autoridades. Los hallazgos confirmaron la tendencia de que son los hombres los mayores perpetradores de la violencia doméstica, la cual es mucho más grave que la empleada por las mujeres contra ellos. Las enfermedades mentales y el alcoholismo son dos características que intensifican la actividad de las mujeres agresoras, aunque el uso del alcohol en los hombres generalmente ocasionó unos resultados más graves.

Una investigación similar realizaron Rode y Rode (2015) quienes se propusieron identificar cuáles eran los factores de riesgo más recurrentes que desencadenaban situaciones de coacción doméstica en hombres y mujeres. Los hallazgos mostraron que, por ejemplo las mujeres, el consumir recurrentemente alcohol causaba predisposición a comportamientos violentos, y en los hombres lo eran la ansiedad y el machismo. Estos factores ocasionaban que los agresores reaccionaran de forma intempestiva y violenta ante el menor estímulo externo, lo que indicaba una falta de control de su temperamento y la necesidad de recurrir a tratamientos que les ayudaran a estabilizarlo y controlarlo para evitar nuevos episodios repentinos de violencia.

Por su parte Capaldi et al. (2012), analizaron causas riesgosas que fomentaban el maltrato doméstico, teniendo en cuenta características demográficas, comportamentales, influencia de las relaciones e interacciones. Encontraron que factores como la edad, el desempleo, los pocos ingresos, la pertenencia a grupos minoritarios, el cansancio por la

aculturación, el estrés del trabajo y el financiero, la explicación a la agresión por parte del hogar y al abuso de las drogas, son factores que influyen en el maltrato doméstico y en la formación de futuros agresores. En cuanto a la especie, lo investigado identificó que las damas son más propensas a presentar síntomas depresivos y baja autoestima, así como una propensión al consumo de alcohol, tal vez por que funciona como desinhibidor lo que representa un factor de riesgo importante para ellas. Conclusiones similares alcanzaron en su investigación, Pérez-Rey et al. (2019), quienes lograron establecer factores negativos inmersos en la crianza, la religión, el nivel sociocultural y la educación desigual que generaban consecuencias negativas a futuro en los niños colombianos, puesto que se están creando rasgos desiguales a nivel sociocultural, personal y familiar.

Una investigación realizada en otro contexto demográfico fue hecha por Rai y Choi (2018) los cuales indagaron sobre los elementos de riesgo socioculturales causantes de la coacción doméstica en mujeres inmigrantes del sudeste asiático que han llegado a residir en países de habla inglesa. Los primeros elementos que identificaron los autores como promotores de la coacción y abuso dentro de las relaciones maritales incluían la baja aculturación, una alta enculturación, el aislamiento, creencias patriarcales, control económico por parte del marido, falta de apoyo social, las conductas tradicionales de las identidades sexuales y la estigmatización sobre el divorcio.

Al hacer un análisis exhaustivo de por qué las mujeres se retractan de las demandas por agresiones, Torres (2013) en su investigación encuentra una situación de negación hacia las causas de violencia en el hogar en Chile. El no denunciar oportunamente, mentir en su narración acerca de los hechos o desistir de la demanda, estanca el proceso legal e incluso hace que se pierda. No obstante, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España (2015) analizó en su estudio los hechos que atrasan o perjudican la denuncia por violencia hacia la mujer. El resultado es que la vergüenza es una actitud limitante, y por lo tanto influye en que no se genere la divulgación o denuncia oportuna, llevando al no reconocimiento del agresor, a la no asistencia a las citaciones en el tribunal, haciendo que la denuncia sea obsoleta y la violencia contra la mujer continúe. En el mismo sentido Londoño et al. (2017), Estiman que la violencia hacia la mujer no conocerá obstáculo alguno, esto debido a que los procesos en Colombia transitan de una comisaría de familia a la otra, haciendo que se dificulte el proceso de actuación por parte de la entidad

protectora y de sus funcionarios, los cuales no tienen la suficiente capacidad referente al tema para brindar la solución al caso, por lo que la persona víctima pierde el interés al sentirse desprotegida y su confianza en esas entidades disminuye.

La presente investigación aportará valor académico y profesional al profundizar en tema de la identificación aquellos factores que hacen que las mujeres no denuncien ante la justicia los maltratos a que son sometidas. El contar con información de primera mano, al entrevistar a mujeres que han sufrido este flagelo, permitirá tener un panorama más claro y unas precepciones más consistentes acerca de esta problemática.

Metodología

Tipo y diseño de la investigación

El estudio tendrá un planteamiento cualitativo, en donde, según lo establecen (Hernández et al., 2014), “se recolectan y analizan los datos para precisar los interrogantes del proceso investigativo o para develar nuevas cuestiones en el desarrollo interpretativo.” (p.7). El alcance del mismo es descriptivo y para recolectar la información se recurrirá a la entrevista estructurada.

Participantes

La entrevista se aplicará a 20 damas de los 13 a los 49 años de edad, con un rango de escolaridad que oscila entre básica primaria a educación media, y las cuales han sido o son actualmente víctimas de maltrato en sus hogares. Esta muestra es determinada del método de (“bola de nieve”), el cual consiste en seleccionar a los integrantes relevantes incorporándolos al estudio, se interrogan acerca de otros pacientes que puedan proporcionar más información para aumentar los referentes y, luego de entrevistados se incluyen en la población estudiada (Morgan, 2008) citado por (Hernández et al., 2014).

Características sociodemográficas

En el barrio la Inmaculada la mayoría de sus habitantes son población vulnerable, pertenecientes a estratos uno y dos. La muestra seleccionada corresponde a mujeres que en su mayoría vienen de hogares disfuncionales donde sufrían maltrato por parte de sus padres o cuidadores y, al conformar su hogar, han sido revictimizadas por parte de sus parejas,

generando en ellas un alto nivel adaptabilidad y resignación permitiendo que este tipo de situaciones hagan parte de su diario vivir.

Instrumento

Se recurrirá a la entrevista estructurada, en la cual “se podrán realizar preguntas acerca de vivencias, concepciones, dogmas e ideales, impresiones, efectos, sucesos, relatos vívidos, apreciaciones, atributos, etc.” (Hernández et al., 2014, p. 407). La entrevista consta de 15 preguntas abiertas las cuales cumplen con el mencionado estándar.

Descripción de la metodología

Como primera medida se completará la muestra de las 20 mujeres que reúnan las características mencionadas en el apartado de “participantes”. Posteriormente se les informará acerca del propósito de la indagación y de lo interesante que tiene su intervención semejante.

Las entrevistas tienen una duración de aproximadamente 30 minutos; a cada una de las participantes se les hará firmar un consentimiento informado y por las niñas firmarán sus acudientes (mamá o papá). El lapso aproximado para aplicar las entrevistas será de una semana donde se abordarán a cuatro mujeres por día. Para la realización de la recolección de información se requerirá de: 1 motocicleta como medio de transporte, 1 lapicero, hojas de block.

Consideraciones éticas

Un grupo de trabajo formado por 5 estudiantes del programa de psicología en el instituto Universitario Politécnico Gran Colombiano, propone estudiar e identificar las causas esenciales y el exceso en los tipos de agresión que de una u otra manera impiden denunciar las agresiones intrafamiliares, haciendo la observación que con este proyecto investigativo no se garantiza ningún arquetipo de dictamen, en el proceso investigativo se trabaja con un prototipo considerado el cuadro de contravención en el que se encuentren. Este se realiza con el deseo de constituir en qué estado se encuentran los casos de violencia intrafamiliar.

Lo estipulado en la ley 1090 de 2006 y la Resolución 8430 del 2003, sobre los derechos de los integrantes de las investigaciones, el desarrollo de estudio y los aspectos éticos son esenciales para encarar el proceso con la población. Por tal razón se creó el

formato de consentimiento informado donde se socializo y se justificó antes de ser firmado por los encuestados, aceptando voluntariamente y libre todas las actuaciones que se proceden del manejo de las escalas puestas en valoración, y que conlleve el programa a la acumulación de referencia.

Éticamente se presenten aspectos con la emanación de la información de los integrantes a otras personas. Todo lo que se investigó durante la encuesta puede ser difundido solo con la autorización de cada uno de los encuestados, exceptuando en caso de que atenten contra su propia vida o con la de los demás.

Competencia: teniendo en cuenta la forma apropiada para expresar con todos los elegidos a encuestar, que esto fuera de una manera tranquila y que sintieran en todo momento confianza y empatía para lograr buena comunicación.

Conflicto de interés: si hay interés de alguien podría influenciar en los propósitos de la comunidad tanto en la forma de ser como en la de actuar.

Comportamiento: Acá se debe tener muy en cuenta el estado de la encuestada al hacer el estudio de las escalas, apreciando distintas comunicaciones.

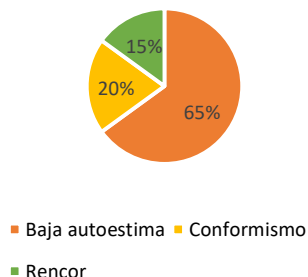
Responsabilidad: al hablar de las entrevistas y del psicólogo en caso de que las preguntas no la hagan sentir cómoda con lo realizado podrá cambiar al profesional que hace las preguntas y el psicólogo debe buscar el bienestar de los encuestados (Corte Constitucional, 2006; Ministerio de salud. 1993).

Resultados

En seguida, se relacionan los hallazgos obtenidos en las 20 entrevistas realizadas, las figuras son de elaboración propia, acordes con lo entrevistado:

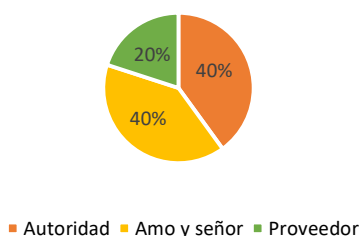
Figura 1.

Problemas emocionales causados por el maltrato familiar



Las mujeres encuestadas manifiestan que el principal problema emocional que surge como consecuencia del maltrato familiar es la baja en la autoestima con un 65%, seguida de la tendencia al conformismo, con un 20% y por último los sentimientos de rencor, con un 15%.

Figura 2.
Rol desempeñado por el hombre en el hogar



Al indagar a las participantes sobre cual considerarían que era el papel asumido por el hombre al interior del hogar, estas manifestaron que era el de “amo y señor”, con un 40%, quien ejerce la autoridad, 40% y, por último, con un 20%, manifestaron que era el proveedor del hogar.

manifiesta querer trabajar

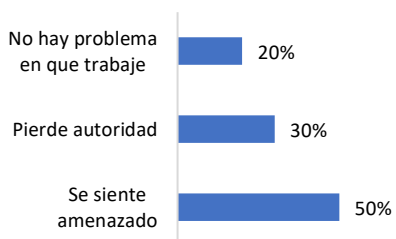
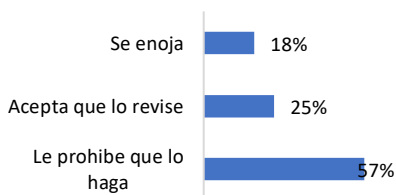


Figura 3.
Reacción de su compañero o familia cuando usted

La reacción de su pareja, cuando la mujer quiere trabajar y generar sus ingresos, en general no es muy favorable. Se encontró que el 50% tienden a sentirse amenazados, el 30% asumen que están perdiendo autoridad, y apenas un 20% de ellos no ven ningún inconveniente en que su esposa trabaje.

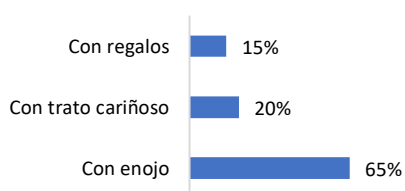
Figura 4.
Reacción ante la petición de la pareja de revisar el celular



Ante esta situación particular, la mayoría de las mujeres (57%) les prohíben a sus parejas que les revisen el celular. El 25% ceden ante la petición y aceptan que se lo revisen. Y el 10% manifiesta sentimientos de enojo.

Figura 5.

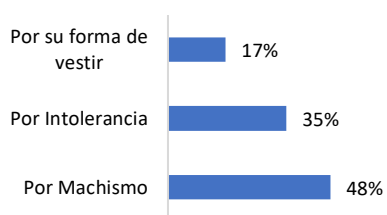
¿Cómo te ha manipulado tu pareja?.



Las técnicas de manipulación más comunes que las mujeres entrevistadas identifican en sus parejas son: el enojo, con un 65%, el trato cariñoso, con un 30%, y por ultimo con regalos, con un 15%.

Figura 6.

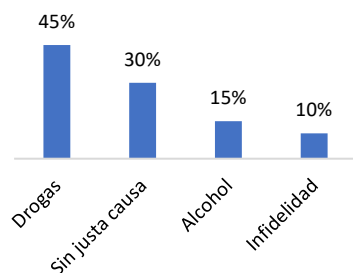
¿Por qué cree que se da la violencia contra la mujer?



Las principales causas de violencia contra la mujer, identificadas por las entrevistadas, son el machismo, con un 48%, la intolerancia, con un 35%, y la forma de vestir con un 17%.

Figura 7.

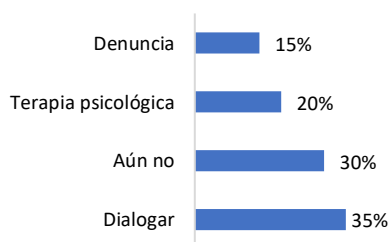
Motivos que influyen para que se dé el maltrato familiar



Dentro de los factores esenciales que inciden en las situaciones de maltrato familiar, las entrevistadas identifican el uso de drogas como el más común, con un 45%, seguido del maltrato sin justa causa, con el 30%, el consumo de alcohol, con un 15%, y, por último, la infidelidad, con un 10%.

Figura 8.

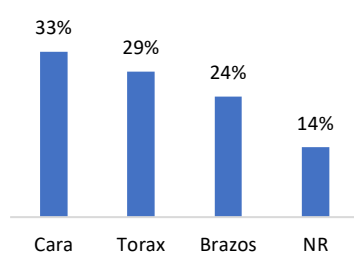
Medidas tomadas para terminar con el maltrato



El diálogo sigue siendo la principal medida utilizada para contrarrestar el maltrato, un 35% de las mujeres recurren a él. El 30% no hacen nada frente a la situación. El 20% recurre a la terapia psicológica y, apenas el 15%, recurren a la denuncia ante las autoridades pertinentes.

Figura 9.

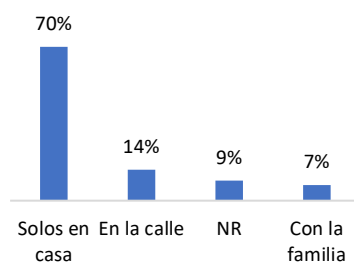
Parte del cuerpo en donde más la agrede su pareja



La cara es la parte del cuerpo más afectada por las agresiones, con un 33%, seguida del tórax, con 29%, los brazos con un 24%, y un 14% de las mujeres entrevistadas opta por no suministrar este tipo de información.

Figura 10.

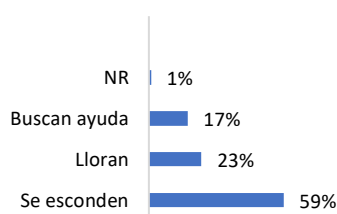
Lugares donde generalmente ocurren las agresiones



La mayoría de las mujeres entrevistadas, el 70%, afirman que las agresiones ocurren al interior de la casa cuando se encuentran a solas con su pareja. El 14% mencionan la calle. El 9% opta por no responder, y el 7% manifiestan que las conductas violentas ocurren en presencia de la familia.

Figura 11.

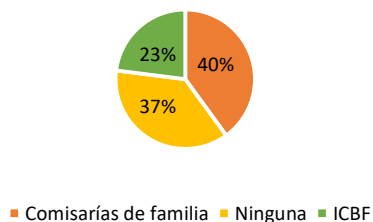
Reacción de los hijos ante la agresión a sus madres



La reacción más común que tienen los hijos cuando ocurren situaciones de maltrato hacia sus madres, es la de esconderse (59%), un 23% de ellos lloran. El 17% buscan ayuda, y un 1% no responden a la pregunta.

Figura 12.

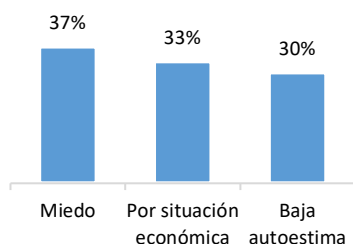
Entidades y normas que reconocen como aliadas de la mujer ante el maltrato intrafamiliar



El 40% de las entrevistadas reconoce las comisarías de familia como las entidades a las cuales recurrir en caso de maltrato intrafamiliar. Un preocupante 37% no sabe o no reconoce entidades a las cuales recurrir. El restante 23% reconoce al ICBF como otra de las entidades aliadas en la prevención del maltrato intrafamiliar.

Figura 13.

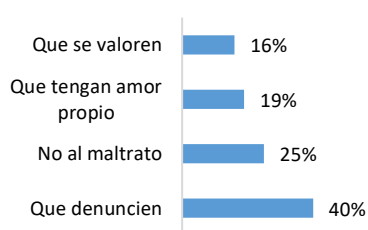
¿Por qué una mujer maltratada continúa conviviendo con el maltratador?



El miedo sigue siendo el principal factor que hace que las mujeres no abandonen al maltratador (37%). El 33% por dependencia económica, y un 30% reconocen que lo hacen porque poseen una pobre autoestima.

Figura 14.

¿Si pudieras, qué consejos darías a una persona maltratada?



El principal consejo que dan estas mujeres entrevistadas a otras mujeres víctimas de maltrato es que denuncien (40%). El 25% aconsejan que rechacen y digan NO al maltrato. El 19% que rehacen el maltrato por amor propio, y, por último, el 16% que se valoren mucho más.

Figura 15.

¿De qué manera te agrade tu pareja?



Según la mayoría de las entrevistadas, el 40%, sus parejas recurren a la violencia física y psicológica al tiempo como formas de maltrato. Un 32% reconoce que el maltrato es solo psicológico, mientras que un 25% afirma que en su caso el maltrato al que están expuestas es solo de tipo físico.

Discusión

El hombre culturalmente ha sido empoderado para ser el proveedor del hogar, pero este papel se ha ido deformando y tomando tintes autoritarios extremos. Así lo evidencian los resultados, en donde un 80% de las entrevistadas reconocen a sus parejas como “amo y señor” y figura de autoridad indiscutible. Esto lleva a que los hombres, también en un 80% según las entrevistas, se sientan amenazados en su autoridad cuando ellas toman la iniciativa de trabajar para aportar económicamente en el hogar. Estas conductas opresivas afectan mayormente a las mujeres en su autoestima (65%), generan actitudes de

conformismo (20%) y sentimientos de rencor hacia sus parejas (15%). Es así como el miedo (37%), la dependencia económica (33%), y la baja autoestima (30%), hacen que las mujeres continúen conviviendo con el maltratador. Estos resultados están en línea con los hallazgos arrojados por la investigación de Cantera y Blanch (2010), en la cual corroboraron los estereotipos de género, donde el hombre socialmente es identificado como *proveedor-violento* y la mujer como *cuidadora-pacífica*. Asimismo, muestran similitud con lo hallado por Hester (2013) en su estudio, donde se confirmó la tendencia de que son los hombres, al malinterpretar su rol, quienes se convierten en los mayores perpetradores de la violencia doméstica. De igual forma Pérez-Rey et al. (2019) identifican que todos estos factores negativos son inculcados desde la infancia, en donde la educación desigual, la religión y el nivel sociocultural inciden en la formación y conducta de los futuros hombres violentos. Esto ratifica que, si bien la sociedad ha evolucionado y creado procesos de transformación, hay temas muy arraigados culturalmente, y el machismo es uno de ellos, en donde la proveeduría y la autoridad en el hogar, se ha tergiversado y derivado en abusos y maltratos hacia el grupo familiar.

Es inquietante ver cómo el hogar, el cual debería ser un refugio, se convierte en el principal escenario de la violencia contra la mujer (77%), además, es importante el hallazgo que confirma que el consumo de drogas y alcohol, son detonantes, e influyen en el 60% de los casos, para que se inicien conductas violentas por parte de los hombres. Esto lo identificaron también Capaldi et al. (2012), cuando encontraron que el uso de drogas fomentaba la violencia doméstica e influía en la formación de futuros agresores. En contraste, estos investigadores, al igual que Rode y Rode (2015), hallaron que la propensión al consumo de alcohol se daba mayormente entre las mujeres, quienes recurrían a él como un desinhibidor para sobrellevar la baja autoestima y los síntomas depresivos, pero terminaba también desatando conductas violentas en ellas. La influencia del contexto social y de las amistades es muy fuerte en estos casos, donde las drogas y el alcohol son de fácil acceso para todos, lo que facilita que desde edades tempranas se inicie su consumo, lo que inevitablemente deriva en conductas adictivas y en violencia doméstica.

Las entrevistas lograron establecer que lo más común es que el maltrato físico vaya acompañado del maltrato psicológico (43%), lo cual parece ser una constante en muchas culturas, donde prevalece la autoridad del varón y se da a la mujer un rol de sumisión

socialmente aceptado. De esta forma lo lograron establecer Rai y Choi (2018) cuando identificaron el poder de las creencias patriarcales, el control económico del marido sobre la esposa, una marcada tendencia a apegarse a las tradiciones, vulnerando los derechos de la mujer, hasta llegar al punto de estigmatizarla si recurría al divorcio como salida.

Es interesante observar cómo se da una clara contradicción entre lo que las mujeres entrevistadas desean y aconsejan hacer, y lo que realmente hacen. El 40% de ellas aconsejan a las demás mujeres que denuncien a sus parejas maltratadoras, pero en realidad, solo el 15% de ellas han optado por denunciar el maltrato ante las autoridades. Lo cual podría verse como un comportamiento incoherente, pero que en el fondo obedece al miedo, a lo afectada que está su autoestima y a la total dependencia económica de su pareja. Esto reforzado con que aproximadamente el 37% de ellas dice no conocer a que entidad estatal deben dirigirse solicitar ayuda con sus problemas de violencia doméstica. Esta situación se puede relacionar en cierta manera con lo encontrado por Torres (2013) en su investigación, donde la vergüenza es el principal impedimento de muchas mujeres para delatar oportunamente a sus atacantes y, por lo tanto estos, continúan tranquilamente con sus comportamientos violentos. De manera similar esta conducta se ve reforzada, según la investigación de Londoño et al. (2017), por un tema burocrático del sistema judicial, el cual no es lo suficientemente eficaz para solucionar estas situaciones de violencia intrafamiliar, por lo que la percepción de las mujeres es que no es un sistema confiable ni ofrece las medidas de protección que ellas demandan.

Conclusiones

El miedo a sus parejas, la dependencia económica, la baja autoestima, el desconocimiento acerca de las instituciones y programas de apoyo, la vergüenza y la poca confianza en la efectividad de la justicia, son las barreras más comunes identificadas en esta investigación y en otras precedentes, que impiden que las mujeres hagan uso del mecanismo de la denuncia, como una forma efectiva para frenar el avance de la violencia en sus hogares.

El machismo que ha imperado en la cultura colombiana, ha hecho que muchos hombres asuman un rol completamente autoritario, y que muchas mujeres a su vez asuman un papel de total sumisión. Estas actitudes rompen con la ecuanimidad y sensatez en la

familia y, si bien, con el pasar del tiempo se ha hecho más visible y reprochable el maltrato a la mujer, estas formas de violencia también han evolucionado, llegando a tomar tintes más sutiles, pero igualmente dañinos. La convencional violencia física, se ha complementado con diferentes formas de violencia psicológica, las cuales socaban la autoestima, crean inseguridad y miedo, así como una sensación de total dependencia de sus parejas, al ser estos los únicos proveedores del hogar.

Otro factor determinante de la violencia doméstica identificado en la investigación, es el consumo de drogas y alcohol, detonantes que ponen en situación de riesgo a las mujeres y a los demás integrantes del grupo familiar. La pérdida de juicio y autocontrol que este tipo de sustancias ocasionan a quienes las consumen, son una gran preocupación para todas aquellas mujeres que viven en estos entornos, pues aun estando de por medio la denuncia a sus parejas, las autoridades no están en capacidad de garantizar su seguridad e integridad, lo cual lleva a que en muchas ocasiones desistan de iniciar o de continuar con estos procesos.

Limitaciones

Durante el desarrollo de la presente investigación, se identificaron situaciones que mostraron desafíos para el logro de los objetivos inicialmente propuestos:

- El acceso a una muestra más grande para la aplicación del instrumento, fue una limitante, pues el poder llegar a una mayor cantidad de individuos, genera unos resultados más contundentes. Esto se dio especialmente porque, al tratarse de mujeres maltratadas, en muchos casos se mostraron renuentes a exponer su situación ante terceros y desistieron de colaborar en esta clase de estudio.
- El tiempo fue limitado para la realización del trabajo, sobre todo para el ejercicio de aplicación del instrumento y recolección de la información. El desarrollo de este tipo de investigaciones, por su relevancia e impacto social, ameritan de una mayor cantidad de tiempo con el fin de lograr un mayor alcance y profundidad.
- En línea con la anterior limitación, el planteamiento de uno de los objetivos específicos fue ambicioso en su alcance, pues si bien se pueden sugerir medidas para la prever la violencia en el hogar, su implementación y seguimiento requieren el tiempo suficiente para poder evaluar su efectividad. Esto se hace

más complejo ante la emergencia surgida por causa del Covid-19, la cual limita el accionar de intervenciones a causa de las medidas de aislamiento social y protocolos de bioseguridad exigidos por el Instituto Nacional de Salud. Esta variable es necesario tenerla en cuenta al momento de establecer el alcance en futuras investigaciones.

Recomendaciones

A partir de la información obtenida en resultados y conclusiones, consideramos pertinentes las siguientes recomendaciones:

- Si bien la denuncia de las acciones de violencia doméstica ante las autoridades es un mecanismo que debe ser fortalecido, este se enfoca en tratar las consecuencias antes que las causas del problema. Sería ideal apostarle a la implementación de políticas públicas, con estrategias preventivas que ayuden y empoderen a las mujeres para que asuman un rol más proactivo, mejoren su autoestima y no tengan que depender de sus parejas para sacar adelante sus hogares en caso de que deban asumir el liderazgo de sus familias.
- La academia, y específicamente las facultades de psicología, deben continuar asumiendo un papel protagónico en el estudio de este tipo de problemáticas familiares y sociales. El trabajo de campo, aparte de brindar la posibilidad de aplicar teóricamente los conocimientos, permite un acercamiento hacia la realidad, fortalecer habilidades y competencias, y prestar un servicio valioso a la comunidad en el estudio, acompañamiento y prevención de problemáticas sociales que deben ser urgentemente atendidas.
- Es importante y conveniente la realización de futuras investigaciones que aborden y profundicen sobre el tema. Entre mayor información se reúna al respecto, se podrán identificar patrones y situaciones, los cuales servirán para la creación de nuevas líneas de acción y estrategias para contrarrestar esta compleja problemática.

Referencias

- Caicedo, C. (2005). Lucha contra la violencia intrafamiliar: perspectivas desde la experiencia colombiana. *París, Asociación Mundial Escuela Instrumento de Paz*, 71–97. <http://cifedhop.org/Fr/Publications/Thematique/thematique13/Caicedo.pdf>
- Cantera, L., & Blanch, J. (2010). Percepción Social de la Violencia en la Pareja desde los Estereotipos de Género. *Intervención Psicosocial*, 19(2), 121–127. <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v19n2/v19n2a03.pdf>
- Capaldi, D., Knoble, N., Shortt, J., & Kim, H. (2012). A Systematic Review of Risk Factors for Intimate Partner Violence. *Partner Abuse*, 3(2), 231–280. <https://doi.org/10.1891/1946-6560.3.2.231>
- Colombia. El Congreso de Colombia. (2004). *Ley 906 - Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal*. Diario Oficial No. 45.658. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0906_2004.html
- Expósito, F., & Moya, M. (2011). Violencia de género. *Mente y Cerebro*, 48(1), 20–25. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/32507942/Articulo-Violencia-de-genero.pdf?1386531361=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DUn_binomio_inseparable.pdf&Expires=1606181267&Signature=FXAJSvCzFejLMM1JJ2YgfH~lOsyhcuU91ACg0xo5nU2obfl6nDYyAQ9bl
- Gobierno de España-Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad. (2015). *Sobre la inhibición a denunciar de las víctimas de violencia de género*. Delegación del Gobierno para la violencia de género. <http://www.infocop.es/pdf/DenunciasVG2015.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª).

McGraw-Hill.

Hester, M. (2013). Who does what to whom? Gender and domestic violence perpetrators in English police records. *European Journal of Criminology*, 10(5), 623–637.

<https://doi.org/10.1177/1477370813479078>

Howard, L., Trevillion, K., & Agnew-Davies, R. (2010). Domestic violence and mental health. *International Review of Psychiatry*, 22(5), 525–534.

<https://doi.org/10.3109/09540261.2010.512283>

Lemaitre, J. (2002). *Compendio Normativo y Diccionario de Violencia intrafamiliar*.

Consejería Presidencia para la Política Social.

Londoño, B., Rubio, L., & Castro, J. (2017). La violencia de género no tiene fronteras.

Estudio comparativo de las normativas colombiana y española en materia de violencia de género (2004-2014). *Revista Derecho Del Estado*, 38, 127–154.

<https://doi.org/10.18601/01229893.n38.05>

Ministerio de Salud. (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. Profamilia.

<https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2018/12/ENDS-TOMO-I.pdf>

ONU. (1993). *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

ONU. (2006). *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer. Informe del Secretario General*. <https://acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10742.pdf>

Pérez-Rey, E., Arenas-Tarazona, D., Forgiony-Santos, J., & Rivera-Porras, D. (2019).

Factores predisponentes en la intervención sistémica de la violencia de género y su incidencia en salud mental. *AVFT Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(5), 547–552.

https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/5015/Factores_Interven

ción_Sistematica_Violencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Puente- Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E., & Páez-Rovira, D. (2015). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 32(1), 295. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>
- Rai, A., & Choi, Y. (2018). Socio-cultural risk factors impacting domestic violence among South Asian immigrant women: A scoping review. *Aggression and Violent Behavior*, 38, 76–85. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.12.001>
- Rode, D., & Rode, M. (2015). Risk factors in committing domestic violence in light of gender psychology. *Current Issues in Personality Psychology*, 6(2), 143–153. <https://doi.org/10.5114/cipp.2018.72262>
- Ruiz-Pérez, I., & Pastor-Moreno, G. (2020). Medidas de contención de la violencia de género durante la pandemia de COVID-19. *Gaceta Sanitaria*, 1–6. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.04.005>
- Ruiz, Y. (2002). Biología, cultura y violencia. *Fòrum de Recerca*, 8, 1–12. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6929687>
- Sau, V. (2003). Repercusiones psicológicas de la exclusión. *Anuario de Psicología*, 34(2), 177–189. <https://revistes.ub.edu/index.php/Anuario-psicologia/article/view/8745>
- Tavris, C. (1993). The mismeasure of woman. *Feminism & Psychology*, 3(2), 149–168.
- Torres, S. (2013). Aproximación al fenómeno de la retractación en las causas de violencia intrafamiliar. *Revista de Derecho (Valdivia)*, 26(1), 167–180. <https://doi.org/10.4067/S0718-09502013000100008>

Anexos

Anexo 1. Encuesta violencia contra la mujer. Disponible en:

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

1. Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

Baja autoestima.
Rencor
Conformismo

2. Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

Autoridad
Proveedor
Amo y señor

3. Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse? O trabajar? *

No hay problema que trabaje
Pierde autoridad
Se siente amenazada

4 ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

Le prohíbes que lo haga
Aceptas que lo revise
Te enojas

5. Como te ha manipulado tu pareja? *

Con enojo
Con regalos
Con trato cariñoso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

Por su forma de vestir
Por machismo
Intolerancia

7. Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

Infidelidad

Drogas

Alcohol

Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero? *

Dialogar con ellos

Denuncia

Terapias psicológicas

Aún no

9. En que parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

Cara

Tórax

Brazos

10. En que sitios te agrede tu pareja generalmente? *

En la calle

Con tu familia

Solos en casa

11. Que reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

Lloran

Se esconden

Buscan ayuda

12. Que normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)

Comisaria de familia

Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

Miedo

Baja autoestima

Por situación económica

14. Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

Que tengan amor propio

Que denuncien

No al maltrato

Que se valoren

15. De qué manera te agrede tu pareja? *

Psicológicamente

Maltrato físico

Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN"..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

Baja autoestima.

Rencor

X Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

Autoridad

Proveedor

X Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse O trabajar? *

No hay problema que trabaje

Pierde autoridad

X Se siente amenazada

4 ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

Le prohíbes que lo haga

Aceptas que lo revise

X Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- Con enojo
- Con regalos
- Con trato cariñoso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- Por su forma de vestir
- Por machismo
- Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- Infidelidad
- Drogas
- Alcohol
- Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero *

- Dialogar con ellos
- Denuncia
- Terapias psicológicas
- Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- Cara
- Tórax
- Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- En la calle
- Con tu familia
- Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- Lloran
- Se esconden
- Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- Comisaria de familia
- Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

- Miedo
- Baja autoestima
- Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

- Que tengan amor propio
- Que denuncien
- No al maltrato
- Que se valoren

15. De qué manera te agrade tu pareja *

- Psicológicamente
- Maltrato físico
- Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN" ..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

Baja autoestima.

Rencor

Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

Autoridad

Proveedor

Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse o trabajar? *

No hay problema que trabaje

Pierde autoridad

Se siente amenazada

4 ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

Le prohíbes que lo haga

Aceptas que lo revise

Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

Con enojo

Con regalos

X Con trato cariñoso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

Por su forma de vestir

Por machismo

X Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

Infidelidad

Drogas

Alcohol

X Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero? *

Dialogar con ellos

Denuncia

Terapias psicológicas

X Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

Cara

Tórax

Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

En la calle

Con tu familia

X Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

Lloran

Se esconden

Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)

Comisaría de familia

X Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador?

Miedo

Baja autoestima

X Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

Que tengan amor propio

X Que denuncien

No al maltrato

Que se valoren

15. De qué manera te agrede tu pareja *

Psicológicamente

X Maltrato físico

Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la Inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabaleta, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN"..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

Baja autoestima.

Rencor

Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

Autoridad

Proveedor

Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse o trabajar? *

No hay problema que trabaje

Pierde autoridad

Se siente amenazada

4. ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

Le prohíbes que lo haga

Aceptas que lo revise

Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

Con enojo

Con regalos

X Con trato cariñoso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

Por su forma de vestir

Por machismo

X Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

Infidelidad

Drogas

Alcohol

X Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero *

Dialogar con ellos

Denuncia

Terapias psicológicas

X Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

Cara

Tórax

Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

En la calle

Con tu familia

Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

Lloran

X Se esconden

Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)

Comisaría de familia

X Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

Miedo

Baja autoestima

X Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

Que tengan amor propio

X Que denuncien

No al maltrato

Que se valoren

15. De qué manera te agrede tu pareja *

Psicológicamente

X Maltrato físico

Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN"..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

Baja autoestima.

- Rencor
- Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

Autoridad

Proveedor

- Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse o trabajar? *

No hay problema que trabaje

Pierde autoridad

- Se siente amenazada

4. ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

Le prohíbes que lo haga

- Aceptas que lo revise
- Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- Con enojo
- Con regalos
- Con trato cariñoso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- Por su forma de vestir
- Por machismo
- Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- Infidelidad
- Drogas
- Alcohol
- Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero? *

- Dialogar con ellos
- Denuncia
- Terapias psicológicas
- Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- Cara
- Tórax
- Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- En la calle
- Con tu familia
- Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- Lloran
- Se esconden
- Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- Comisaria de familia
- Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

Miedo

Baja autoestima

Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

Que tengan amor propio

Que denuncien

No al maltrato

Que se valoren

15. De qué manera te agrede tu pareja *

Psicológicamente

Maltrato físico

Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN"..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

Baja autoestima.

Rencor
 Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

Autoridad
Proveedor

Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse O trabajar? *

No hay problema que trabaje
Pierde autoridad

Se siente amenazada

4 ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

Le prohíbes que lo haga

Aceptas que lo revise
 Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- Con enojo
- Con regalos
- X Con trato cariñoso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- Por su forma de vestir
- Por machismo
- X Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- Infidelidad
- Drogas
- Alcohol
- X Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero? *

- Dialogar con ellos
- Denuncia
- Terapias psicológicas
- X Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- Cara
- Tórax
- X Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- En la calle
- X Con tu familia
- Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- Lloran
- X Se esconden
- Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- Comisaría de familia
- X Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador?

Miedo

Baja autoestima

X Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

Que tengan amor propio

X Que denuncien

No al maltrato

Que se valoren

15. De qué manera te agrede tu pareja *

Psicológicamente

X Maltrato físico

Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN"..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

Baja autoestima.

- Rencor
- Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

Autoridad

Proveedor

- Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse O trabajar? *

No hay problema que trabaje

Pierde autoridad

- Se siente amenazada

4 ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

Le prohíbes que lo haga

- Aceptas que lo revise
- Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- Con enojo
- Con regalos
- Con trato cariñoso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- Por su forma de vestir
- Por machismo
- Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- Infidelidad
- Drogas
- Alcohol
- Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero? *

- Dialogar con ellos
- Denuncia
- Terapias psicológicas
- Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- Cara
- Tórax
- Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- En la calle
- Con tu familia
- Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- Lloran
- Se esconden
- Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- Comisaría de familia
- Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

Miedo

Baja autoestima

X Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

Que tengan amor propio

X Que denuncien

No al maltrato

Que se valoren

15. De qué manera te agrede tu pareja *

Psicológicamente

^ Maltrato físico

Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN"..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

- Baja autoestima.
- Rencor
- Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

- Autoridad
- Proveedor
- Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse O trabajar? *

- No hay problema que trabaje
- Pierde autoridad
- Se siente amenazada

4 ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

- Le prohibes que lo haga
- Aceptas que lo revise
- Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- Con enojo
- X Con regalos
- Con trato cariñoso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- Por su forma de vestir
- Por machismo
- X Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- Infidelidad
- Drogas
- X Alcohol
- Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero? *

- Dialogar con ellos
- Denuncia
- Terapias psicológicas
- X Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- Cara
- Tórax
- X Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- X En la calle
- Con tu familia
- Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- Lloran
- X Se esconden
- Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- Comisaría de familia
- X Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

Miedo

Baja autoestima

X Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

Que tengan amor propio

X Que denuncien

No al maltrato

Que se valoren

15. De qué manera te agrede tu pareja *

X Psicológicamente

Maltrato físico

Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN"..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

- X Baja autoestima.
- Rencor
- Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

- Autoridad
- X Proveedor
- Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse o trabajar? *

- No hay problema que trabaje
- Pierde autoridad
- X Se siente amenazada

4 ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

- X Le prohíbes que lo haga
- Aceptas que lo revise
- Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- Con enojo
- X Con regalos
- Con trato cariñoso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- Por su forma de vestir
- Por machismo
- X Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- Infidelidad
- Drogas
- X Alcohol
- Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero? *

- Dialogar con ellos
- Denuncia
- X Terapias psicológicas
- Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- Cara
- Tórax
- X Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- X En la calle
- Con tu familia
- Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- Lloran
- X Se esconden
- Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- X I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- Comisaria de familia
- X Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

Miedo

Baja autoestima

Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

Que tengan amor propio

Que denuncien

No al maltrato

Que se valoren

15. De qué manera te agrede tu pareja *

Psicológicamente

Maltrato físico

Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN"..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

- Baja autoestima.
- Rencor
- Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

- Autoridad
- Proveedor
- Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse O trabajar? *

- No hay problema que trabaje
- Pierde autoridad
- Se siente amenazada

4 ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

- Le prohíbes que lo haga
- Aceptas que lo revise
- Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- Con enojo
- Con regalos
- Con trato cariñoso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- Por su forma de vestir
- Por machismo
- Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- Infidelidad
- Drogas
- Alcohol
- Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero? *

- Dialogar con ellos
- Denuncia
- Terapias psicológicas
- Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- Cara
- Tórax
- Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- En la calle
- Con tu familia
- Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- Lloran
- Se esconden
- Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- Comisaría de familia
- Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador?

Miedo

Baja autoestima

Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada :
pudieras? *

Que tengan amor propio

Que denuncien

No al maltrato

Que se valoren

15. De qué manera te agrede tu pareja *

Psicológicamente

Maltrato físico

Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN" ..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

- Baja autoestima.
- Rencor
- Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

- Autoridad
- Proveedor
- Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse o trabajar? *

- No hay problema que trabaje
- Pierde autoridad
- Se siente amenazada

4 ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

- Le prohíbes que lo haga
- Aceptas que lo revise
- Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- X Con enojo
- Con regalos
- Con trato cariñoso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- Por su forma de vestir
- X Por machismo
- Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- Infidelidad
- X Drogas
- Alcohol
- Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero? *

- Dialogar con ellos
- Denuncia
- X Terapias psicológicas
- Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- Cara
- X Tórax
- Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- En la calle
- Con tu familia
- X Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- Lloran
- X Se esconden
- Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- X Comisaría de familia
- Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

Miedo

λ Baja autoestima

Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

Que tengan amor propio

Que denuncien

λ No al maltrato

Que se valoren

15. De qué manera te agrede tu pareja *

λ Psicológicamente

Maltrato físico

Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN"..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

- X Baja autoestima.
- Rencor
- Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

- X Autoridad
- Proveedor
- Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse o trabajar? *

- X No hay problema que trabaje
- Pierde autoridad
- Se siente amenazada

4 ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

- X Le prohíbes que lo haga
- Aceptas que lo revise
- Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- X Con enojo
- Con regalos
- Con trato cariñoso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- Por su forma de vestir
- X Por machismo
- Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- Infidelidad
- X Drogas
- Alcohol
- Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero *

- Dialogar con ellos
- Denuncia
- X Terapias psicológicas
- Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- Cara
- Tórax
- Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- En la calle
- Con tu familia
- X Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- Lloran
- X Se esconden
- Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- X Comisaría de familia
- Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

Miedo

Baja autoestima

Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

Que tengan amor propio

Que denuncien

No al maltrato

Que se valoren

15. De qué manera te agrede tu pareja *

Psicológicamente

Maltrato físico

Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN"..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

- Baja autoestima.
- Rencor
- Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

- Autoridad
- Proveedor
- Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse o trabajar? *

- No hay problema que trabaje
- Pierde autoridad
- Se siente amenazada

4 ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

- Le prohíbes que lo haga
- Aceptas que lo revise
- Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- X Con enojo
- Con regalos
- Con trato cariñoso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- Por su forma de vestir
- X Por machismo
- Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- Infidelidad
- X Drogas
- Alcohol
- Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero? *

- Dialogar con ellos
- X Denuncia
- Terapias psicológicas
- Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- Cara
- X Tórax
- Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- En la calle
- Con tu familia
- X Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- Lloran
- X Se esconden
- Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- X Comisaría de familia
- Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

Miedo

Baja autoestima

Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

Que tengan amor propio

Que denuncien

No al maltrato

Que se valoren

15. De qué manera te agrede tu pareja *

Psicológicamente

Maltrato físico

Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN"..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

- X Baja autoestima.
- Rencor
- Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

- X Autoridad
- Proveedor
- Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse o trabajar? *

- No hay problema que trabaje
- X Pierde autoridad
- Se siente amenazada

4 ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

- X Le prohíbes que lo haga
- Aceptas que lo revise
- Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- Con enojo
- Con regalos
- Con trato carifioso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- Por su forma de vestir
- Por machismo
- Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- Infidelidad
- Drogas
- Alcohol
- Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero? *

- Dialogar con ellos
- Denuncia
- Terapias psicológicas
- Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- Cara
- Tórax
- Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- En la calle
- Con tu familia
- Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- Lloran
- Se esconden
- Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- Comisaría de familia
- Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

Miedo

^ Baja autoestima

Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

Que tengan amor propio

Que denuncien

X No al maltrato

Que se valoren

15. De qué manera te agrede tu pareja *

Psicológicamente

Maltrato físico

X Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN"..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

- Baja autoestima.
- Rencor
- Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

- Autoridad
- Proveedor
- Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse o trabajar? *

- No hay problema que trabaje
- Pierde autoridad
- Se siente amenazada

4 ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

- Le prohíbes que lo haga
- Aceptas que lo revise
- Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- Con enojo
- Con regalos
- Con trato cariñoso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- Por su forma de vestir
- Por machismo
- Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- Infidelidad
- Drogas
- Alcohol
- Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero? *

- Dialogar con ellos
- Denuncia
- Terapias psicológicas
- Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- Cara
- Tórax
- Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- En la calle
- Con tu familia
- Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- Lloran
- Se esconden
- Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- I.C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- Comisaría de familia
- Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

Miedo

Baja autoestima

Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

Que tengan amor propio

Que denuncien

No al maltrato

Que se valoren

15. De qué manera te agrede tu pareja *

Psicológicamente

Maltrato físico

Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN"..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

- X Baja autoestima.
- Rencor
- Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

- X Autoridad
- Proveedor
- Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse O trabajar? *

- No hay problema que trabaje
- X Pierde autoridad
- Se siente amenazada

4 ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

- X Le prohíbes que lo haga
- Aceptas que lo revise
- Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- X Con enojo
- Con regalos
- Con trato carifoso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- Por su forma de vestir
- X Por machismo
- Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- Infidelidad
- X Drogas
- Alcohol
- Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero *

- X Dialogar con ellos
- Denuncia
- Terapias psicológicas
- Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- X Cara
- Tórax
- Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- En la calle
- Con tu familia
- X Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- X Lloran
- Se esconden
- Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- X I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- Comisaría de familia
- Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

- Miedo
- Baja autoestima
- Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

- Que tengan amor propio
- Que denuncien
- No al maltrato
- Que se valoren

15. De qué manera te agrede tu pareja *

- Psicológicamente
- Maltrato físico
- Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN"..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

- X Baja autoestima.
- Rencor
- Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

- X Autoridad
- Proveedor
- Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse O trabajar? *

- No hay problema que trabaje
- X Pierde autoridad
- Se siente amenazada

4 ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

- X Le prohíbes que lo haga
- Aceptas que lo revise
- Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- Con enojo
- Con regalos
- Con trato cariñoso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- Por su forma de vestir
- Por machismo
- Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- Infidelidad
- Drogas
- Alcohol
- Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero? *

- Dialogar con ellos
- Denuncia
- Terapias psicológicas
- Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- Cara
- Tórax
- Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- En la calle
- Con tu familia
- Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- Lloran
- Se esconden
- Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- Comisaria de familia
- Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

- Miedo
- Baja autoestima
- Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

- Que tengan amor propio
- Que denuncien
- No al maltrato
- Que se valoren

15. De qué manera te agrade tu pareja *

- Psicológicamente
- Maltrato físico
- Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN"..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

- Baja autoestima.
- Rencor
- Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

- Autoridad
- Proveedor
- Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse o trabajar? *

- No hay problema que trabaje
- Pierde autoridad
- Se siente amenazada

4 ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

- Le prohíbes que lo haga
- Aceptas que lo revise
- Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- Con enojo
- Con regalos
- Con trato carifioso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- Por su forma de vestir
- Por machismo
- Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- Infidelidad
- Drogas
- Alcohol
- Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero? *

- Dialogar con ellos
- Denuncia
- Terapias psicológicas
- Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- Cara
- Tórax
- Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- En la calle
- Con tu familia
- Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- Lloran
- Se esconden
- Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- Comisaría de familia
- Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

- Miedo
- Baja autoestima
- Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

- Que tengan amor propio
- Que denuncien
- No al maltrato
- Que se valoren

15. De qué manera te agrede tu pareja *

- Psicológicamente
- Maltrato físico

- Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN"..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

- Baja autoestima.
- Rencor
- Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

- Autoridad
- Proveedor
- Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse o trabajar? *

- No hay problema que trabaje
- Pierde autoridad
- Se siente amenazada

4. ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

- Le prohíbes que lo haga
- Aceptas que lo revise
- Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- Con enojo
- Con regalos
- Con trato cariñoso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- Por su forma de vestir
- Por machismo
- Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- Infidelidad
- Drogas
- Alcohol
- Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero? *

- Dialogar con ellos
- Denuncia
- Terapias psicológicas
- Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- Cara
- Tórax
- Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- En la calle
- Con tu familia
- Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- Lloran
- Se esconden
- Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- Comisaría de familia
- Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

- X Miedo
- Baja autoestima
- Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

- X Que tengan amor propio
- Que denuncien
- No al maltrato
- Que se valoren

15. De qué manera te agrede tu pareja *

- Psicológicamente
- Maltrato físico
- X Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN"..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

Baja autoestima.

Rencor

X Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

Autoridad

Proveedor

X Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse o trabajar? *

No hay problema que trabaje

Pierde autoridad

X Se siente amenazada

4 ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

Le prohíbes que lo haga

Aceptas que lo revise

X Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- Con enojo
- Con regalos
- Con trato carífiloso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- Por su forma de vestir
- Por machismo
- Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- Infidelidad
- Drogas
- Alcohol
- Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero? *

- Dialogar con ellos
- Denuncia
- Terapias psicológicas
- Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- Cara
- Tórax
- Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- En la calle
- Con tu familia
- Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- Lloran
- Se esconden
- Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- Comisaría de familia
- Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

- Miedo
- Baja autoestima
- Por situación económica

14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

- Que tengan amor propio
- Que denuncien
- No al maltrato
- Que se valoren

15. De qué manera te agrade tu pareja *

- Psicológicamente
- Maltrato físico
- Maltrato físico y psicológico

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER

Esta encuesta se realizó con el objetivo de recolectar información acerca del tema de la mujer violentada, que tienen o han tenido pareja y han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida y que por temor no tienen el valor de realizar una denuncia pertinente para no seguir siendo abusada.

Este trabajo de investigación titulado causas de riesgo que impiden la denuncia pertinente de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del barrio la inmaculada de caldas - Antioquia, es elaborado por los estudiantes del programa de psicología virtual: Claudia Cristina Colorado, Oscar Yimi Fernández, Isabel Cristina Flórez, Paula Viviana Medina y María Eugenia Zabala, de noveno semestre.

"NO NECESITAMOS PISTOLAS Y BOMBAS PARA TRAER LA PAZ, NECESITAMOS AMOR Y COMPASIÓN" ..

1. ¿Considera que el maltrato familiar le ha causado problemas emocionales tales como? *

- Baja autoestima.
- Rencor
- Conformismo

2. ¿Dentro de su hogar que papel o que función desempeña el hombre? *

- Autoridad
- Proveedor
- Amo y señor

3. ¿Su familia o su compañero la han rechazado por querer superarse o trabajar? *

- No hay problema que trabaje
- Pierde autoridad
- Se siente amenazada

4. ¿Qué harías si tu pareja te pide el celular para revisarlo? *

- Le prohíbes que lo haga
- Aceptas que lo revise
- Te enojas

5. ¿Cómo te ha manipulado tu pareja? *

- X Con enojo
- Con regalos
- Con trato carifioso

6. ¿Por qué crees que se da la violencia contra la mujer? *

- X Por su forma de vestir
- Por machismo
- Intolerancia

7. ¿Cuáles son los motivos que han influido para recibir maltrato familiar o de su pareja? *

- X Infidelidad
- Drogas
- Alcohol
- Cosas sin justa causa

8. Ha tomado alguna medida para terminar con el maltrato que vive con su familia o compañero? *

- X Dialogar con ellos
- Denuncia
- Terapias psicológicas
- Aún no

9. ¿En qué parte del cuerpo te agrede generalmente tu pareja? *

- X Cara
- Tórax
- Brazos

10. ¿En qué sitios te agrede tu pareja generalmente? *

- En la calle
- Con tu familia
- X Solos en casa

11. ¿Qué reacción toman tus hijos cuando te agrede tu esposo? *

- Lloran
- Se esconden
- X Buscan ayuda

12. ¿Qué normas o entidades conoces que el estado o gobierno hayan creado a favor del bienestar para prevenir el maltrato intrafamiliar? *

- X I. C. B. F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- Comisaria de familia
- Ninguna

13. ¿Por qué crees que una mujer maltratada sigue con el maltratador? *

- Miedo
- Baja autoestima
- Por situación económica


14. ¿Cuál de estos consejos le darías a una persona que es maltratada si pudieras? *

- Que tengan amor propio
- Que denuncien
- No al maltrato
- Que se valoren

15. De qué manera te agrade tu pareja *

- Psicológicamente
- Maltrato físico
- Maltrato físico y psicológico

Anexo 2. Consentimiento informado

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA GRANCOLOMBIANA ILUMNG	CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
		CODIGO	TE RE FORMATO
		VERSION	01
		PAGINA	2 DE 2


Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnica Granco Colombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Irene Hernandez Tellez, con c.c. 1.008.908.490 de CAOIA; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: Irene Hernandez
Documento de identificación: 1.008.908.490
Firma: [Firma]
Fecha: 25-10-2020

Nombre del padre, madre o representante: _____
Documento de identificación: _____
Firma: _____
Fecha: _____



 <small>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO</small>	CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
		CODIGO	TE RE FORMATO
		VERSION	01
		PAGINA	2 DE 2


Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Alejandra Sterling Jimenez, con c.c. 50.894.397 de BOGOTÁ; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: Alejandra Sterling
 Documento de identificación: 50.894.397
 Firma: [Firma manuscrita]
 Fecha: 28-10-2020

Nombre del padre, madre o representante: _____
 Documento de identificación: _____
 Firma: _____
 Fecha: _____



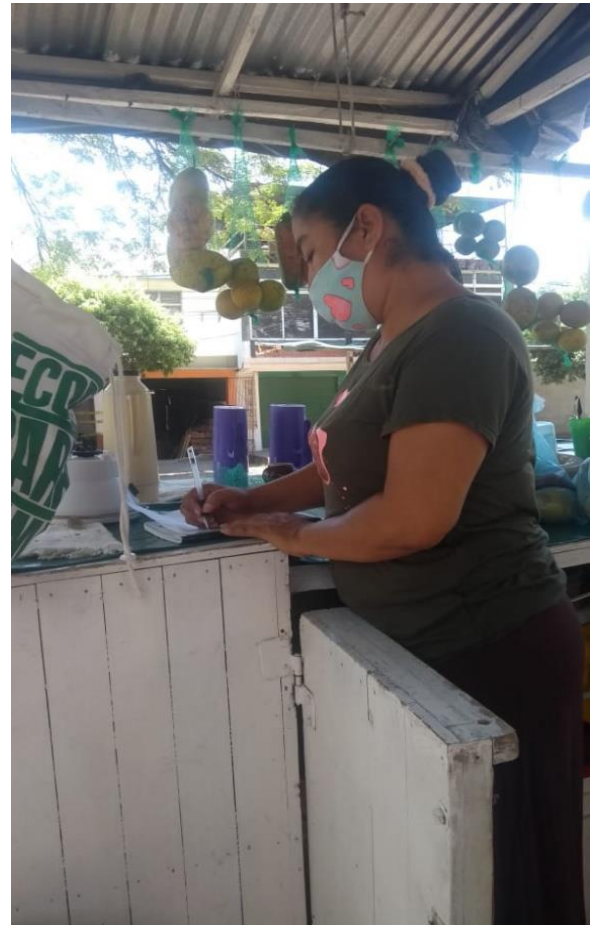
	CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
		CODIGO	TE RE FORMATO
		VERSION	01
		PAGINA	2 de 2


Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnica Grancolombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Diva Peña Jimenez, con c.c. 1.002.819.998 de NEIVA; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: Diva Peña Jimenez
 Documento de identificación: 1.002.819.998
 Firma: D. Peña Jimenez
 Fecha: 25-10-2020

Nombre del padre, madre o representante: _____
 Documento de identificación: _____
 Firma: _____
 Fecha: _____



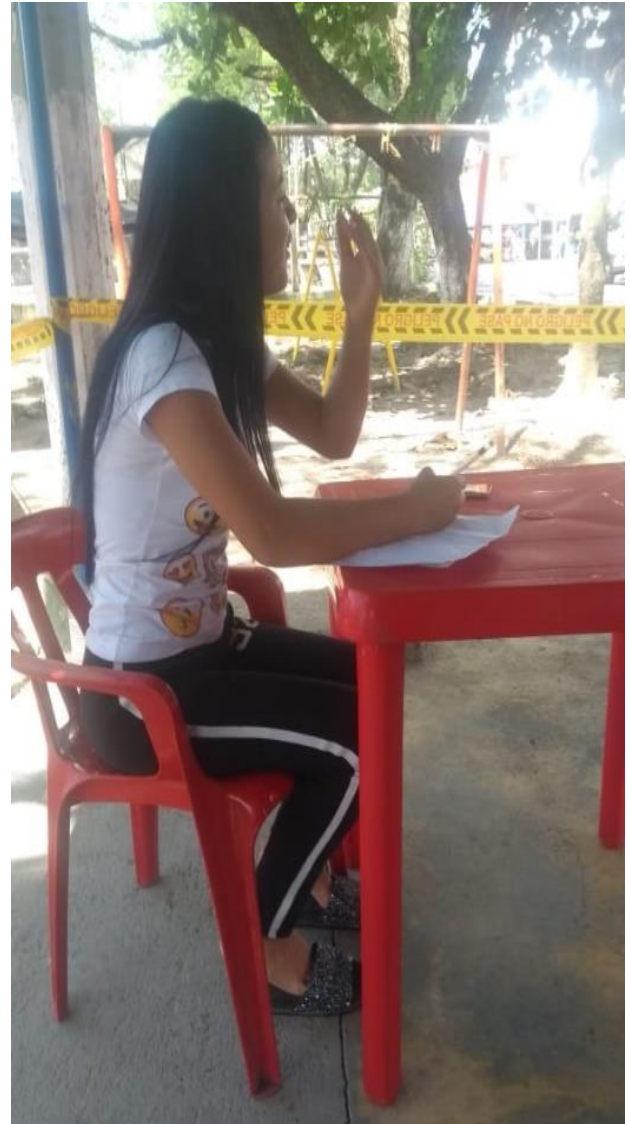
	CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
		CODIGO	TE RE FORMATO
		VERSION	01
		PAGINA	2 DE 2

Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnica Gran Colombiana para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Juliana Oribe Manco, con c.c. 1.009.199.
 de BOGOTÁ; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: Juliana Oribe Manco.
 Documento de identificación: 1.009.199.
 Firma: [Firma manuscrita]
 Fecha: 29-10-2020

Nombre del padre, madre o representante: _____
 Documento de identificación: _____
 Firma: _____
 Fecha: _____





ILUMINO

CONSENTIMIENTO
INFORMADO

PROCESO	MISIONAL
CODIGO	TE RE FORMATO
VERSION	01
PAGINA	2 DE 2

Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Daniel Patino Posada, con c.c. 56991786 de Posada (ca) al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: Daniela Patino Posada
Documento de identificación: 56.991.786
Firma: Daniela Patino
Fecha: 28-10-2020

Nombre del padre, madre o representante: _____
Documento de identificación: _____
Firma: _____
Fecha: _____





INSTITUCIÓN
ILUMINO

CONSENTIMIENTO
INFORMADO

PROCESO	MISIONAL
CODIGO	TE RE FORMATO
VERSION	01
PAGINA	2 de 2

Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Luz Dary Jiménez Rojas, con c.c. 49.850.956 de Prato (Hua) al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: Luz Dary Jiménez
Documento de identificación: 49.850.956
Firma: Luz Dary Jiménez
Fecha: 27-10-2019

Nombre del padre, madre o representante: _____
Documento de identificación: _____
Firma: _____
Fecha: _____





ILUMINO

CONSENTIMIENTO
INFORMADO

PROCESO	MISIONAL
CODIGO	TE RE FORMATO
VERSION	01
PAGINA	2 DE 2

Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnica Gran Colombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Olga Lucía Montenegro, con c.c. 51.200.198 de Medellín; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: Olga Lucía Montenegro
Documento de identificación: 51.200.198
Firma: Olga Montenegro
Fecha: 27/10/2020

Nombre del padre, madre o representante: _____
Documento de identificación: _____
Firma: _____
Fecha: _____



		CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
			CODIGO	TE RE FORMATO
			VERSION	01
			PAGINA	2 DE 2

Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo María Amparo Hésuala Ramírez, con c.c. 41487217 de Bogotá, al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: María Amparo Hésuala Ramírez
 Documento de identificación: 41487217
 Firma: MRez
 Fecha: 30-10-2020

Nombre del padre, madre o representante: _____
 Documento de identificación: _____
 Firma: _____
 Fecha: _____

	CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
		CODIGO	TE RE FORMATO
		VERSION	01
		PAGINA	2 DE 2

Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnica Gran Colombiana para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Luz Stella Higuera Ramirez, con c.c. 36170039 de Nariño; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: Luz Stella Higuera R.
 Documento de identificación: 36170039
 Firma: Luz Stella Higuera
 Fecha: Octubre 30/20

Nombre del padre, madre o representante: _____
 Documento de identificación: _____
 Firma: _____
 Fecha: _____


	CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
		CODIGO	TE RE FORMATO
		VERSION	01
		PAGINA	2 DE 2

Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Blanca Cecilia Másmele Ramírez, con c.c. 26'643.374 de San Vicente de Cúcuta; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

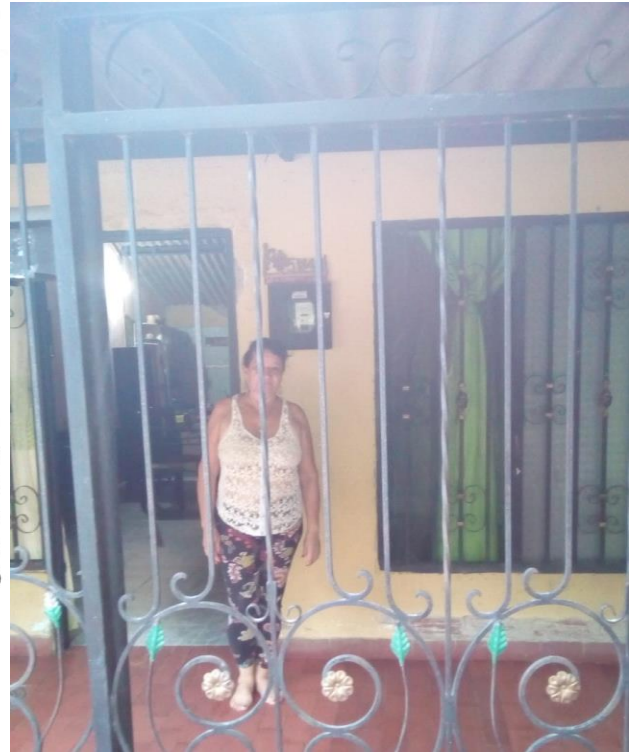
Nombre del Participante: Blanca Cecilia Másmele Ramírez
 Documento de identificación: C.C. 26'643.374
 Firma: *Blanca Cecilia Másmele Ramírez*
 Fecha: 30 Nov. 2020

Nombre del padre, madre o representante: _____
 Documento de identificación: _____
 Firma: _____
 Fecha: _____

 POLI POLITECNICO GRACOLONBIANO INSTITUCION UNIVERSITARIA	CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
		CODIGO	TE RE FORMATO
		VERSION	01
		PAGINA	2 DE 2

Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Gracolonombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Martha Cecilia Medina Legro, con c.c. 36.181.580 de _____; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.



Nombre del Participante: Martha Cecilia Medina Legro
 Documento de identificación: 36.181.580
 Firma: [Handwritten Signature]
 Fecha: 01 - Noviembre - 2020

Martha Cecilia medina legro madre cabeza de hogar viuda tiene 3 hijos y 4 nietos todos son mayores de edad solo 2 viven con ella fue víctima de violencia intrafamiliar por muchos años.

	CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
		CODIGO	TE RE FORMATO
		VERSION	01
		PAGINA	2 DE 2

Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Heidi Lorena Escobar, con c.c. 26.439.897 de _____; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: Heidi Lorena Escobar.
Documento de identificación: 26.439.897.
Firma: Heidi Lorena E.
Fecha: 31. Octubre. 2020.

Heidi Lorena Escobar,
madre de 5 hijos vive
junto a su esposo llevan
18 años de estar
conviviendo juntos



	CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
		CODIGO	TE RE FORMATO
		VERSION	01
		PAGINA	2 DE 2

Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Laura Victoria Patricia Rubiano con c.c. 1.075.310.542 de _____; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: Laura Victoria Patricia Rubiano
Documento de identificación: 1.075.310.542
Firma: [Firma manuscrita]
Fecha: 31. octubre . 2020



Laura victoria Rubiano estuvo viviendo 2 años con su ex pareja fue víctima de maltrato físico, verbal y psicológicamente por causa de sus celos hasta tal punto que tomó la decisión de alejarse de esa relación que tanto daño le causó.

 7POLI <small>POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO</small> <small>MIEMBRO DE LA RED ILUMINO</small>	CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
		CODIGO	TE RE FORMATO
		VERSION	01
		PAGINA	2 DE 2

Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Yadira Rubiano Aldana, con c.c. 26.423.917 de Neiva; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: Yadira Rubiano Aldana
Documento de identificación: 26-423-917 - Neiva - Huila
Firma: Yadira Rubiano Aldana
Fecha: 01 - Noviembre - 2020

Yadira Rubiano Aldana madre cabeza de hogar vive con sus dos hijas y un hermano que padece de problemas mentales separada hace 13 años por causa del maltrato por parte de su esposo ella es auxiliar de enfermería se cansó de llevar una vida de maltratos de todo tipo tomo esa decisión por sus hijas ya que ese ambiente no era el adecuado para criar a sus hijas después de su separación le toco asistir a terapias psicológica con sus hijas para poder afrontar esta problemática.

 	CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
		CODIGO	TE RE FORMATO
		VERSION	01
		PAGINA	2 DE 2

Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Angie Noreidy Bonilla, con c.c. 1.075.302.553 de _____; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: Angie Noreidy Bonilla.
Documento de identificación: 1.075.302.553
Firma: Angie Noreidy B.
Fecha: 31. octubre. 2020

Angie Noreidy Bonilla mujer soltera sin hijos lleva un mes de separada por causas de violencia intrafamiliar termino con su relación que llevaba 3 años en la cual no termino de buena forma

 CONSENTIMIENTO INFORMADO	CODIGO	TE RE FORMATO
	VERSION	01
	PAGINA	2 DE 2
	<small>PROCESO INSTITUCIONAL</small>	


Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Judith Medina Legro, con c.c. 36.168.767 de _____; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: Judith Medina Legro.
 Documento de identificación: 36.168.767.
 Firma: Judith Medina Legro.
 Fecha: 31. octubre. 2020



Judith Medina Legro madre cabeza de hogar crio a sus dos hijas que ya ahora son mayores de edad sin hijos nunca pudo hacer vida con el padre de sus hijas a pesar que lo intento varias veces por darle un hogar y esa figura paterna que tanto le hizo falta a sus dos hijas.


 POLI POLITECNICO GRANCOLOMBIANO <small>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</small>	MIEMBRO DE LA SER ILUMINO	CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
			CODIGO	TE RE FORMATO
			VERSION	01
			PAGINA	2 DE 2

Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo María Beatriz Polanía Barón, con c.c. 55 156 706 de _____; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: María Beatriz Polanía Barón
 Documento de identificación: 55 156 706
 Firma: [Firma manuscrita]
 Fecha: 31. Octubre .2020

María Beatriz Polanía Barón fue casada por 13 años madre dos hijos y tiene un nieto separada hace 11 años por causa del maltrato físico, verbal y psicológicamente en varias ocasiones el atento contra la vida de esta madre. Hay ella tomo la decisión de alejarse de esa persona le toco dejar a sus hijos por un tiempo ya que su ex esposo no los deajo sacar de la casa después que su hijo menor cumplió 12 años se lo llevo a vivir con ella y su nueva pareja, pero su ex pareja la acosaba persiguiéndola y la tenía amenazada ahí fue cuando ella impuso una demanda en contra de su ex pareja y la acobijo la ley con una orden de alejamiento.


 POLI POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO	MEMBRO DEL ALMA ILUMINO	CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
			CODIGO	TE RE FORMATO
			VERSION	01
			PAGINA	2 DE 2

Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Ana Milena Hernandez, con c.c. 10.096.848 de Medellín; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: Ana Milena Hernandez
 Documento de identificación: 10.096.848.
 Firma: ANA MILENA HERNANDEZ
 Fecha: 30-10-2020

Nombre del padre, madre o representante: _____
 Documento de identificación: _____
 Firma: _____
 Fecha: _____


 POLI POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO <small>UNIVERSIDAD DE LA GUAYANA</small>	VISION DE LA ILUMINO	CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
			CODIGO	TE RE FORMATO
			VERSION	01
			PAGINA	2 DE 2

Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Aúra Maria Estrada, con c.c. 1053103232 de IBAGOE; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: Aúra Maria Estrada
 Documento de identificación: 10.53103232
 Firma: Maria Estrada
 Fecha: 01-11-2020

Nombre del padre, madre o representante: _____
 Documento de identificación: _____
 Firma: _____
 Fecha: _____

 POLI POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO <small>UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ</small>	INSTITUTO DE LA CALIDAD ILUMNO	CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
			CODIGO	TE RE FORMATO
			VERSION	01
			PAGINA	2 DE 2

Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Daniela Espitia, con c.c. 1056778921
 de _____; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: Daniela Espitia
 Documento de identificación: 1056778921
 Firma: Daniela
 Fecha: 01-11-2020

Nombre del padre, madre o representante: Elsa Gutierrez
 Documento de identificación: 41.840.271
 Firma: Maria Elsa Gutierrez
 Fecha: 01.11.2020.

Anexo 3. Revisión documental e Historias de Vida
(Registro fotográfico)



Discusión de resultados (Historias de Vida)

Se explica la discusión de algunos de los resultados alcanzados en la edificación de los relatos de historia de vida contados y expresados por las participantes a lo amplio de la investigación del proyecto. Frente a la violencia de maltrato intrafamiliar, algunas de las víctimas nos cuentan:

Alejandra Sterling, vendedora ambulante, de 41 años de edad: Durante el tiempo vivido con él, fue más de angustia y dolor que de alegrías. Bebía mucho y era demasiado grosero y agresivo, se mantenía malhumorado. Me golpeaba a diario pero lo soporte por 13 años de convivencia.

Diva Peña Jiménez, aseo en casas, 38 años de edad: El padre de mis hijos, bueno creo nosotros nunca fuimos capaz de conformar un hogar, nunca fuimos una verdadera familia, eso fue una locura, porque eso era golpe tras golpe, uno no sabía ni qué era eso. Siempre me maltrataba y yo no podía ni defenderme.

Irene Hernández, ama de casa de 35 años de edad: Me tenía viviendo como en la cárcel, me encerraba y no me dejaba salir, pues cuando lo hacía me pegaba unas pelotas que me dejaba de cama, por eso estoy tomando la decisión de irme para donde mis padres, porque me da mucho miedo que me mate o haga algo contra mis hijos.

Juliana Uribe Molano, trabajos varios de 29 años de edad: vivo con él hace 15 años, desde el principio he tenido inconvenientes con él, me agrede porque si o porque no, no permite que ni mi familia me visiten, no me deja trabajar, mis hijos son muy nerviosos y les da hasta miedo que yo me quede sola en casa por las agresiones que el papá me ocasiona, la verdad le tengo el pánico más grande a él, por eso no lo denuncio.

Daniela Patiño Posada, aseo en casas, de 40 años de edad: bueno la verdad soy una mujer violentada toda una vida, cuando era joven mi padre me golpeaba y por eso me fui de la casa, conocí a mi pareja y creí que él me iba a ser la mujer más feliz del mundo, pero no es así, me tiene viviendo en lugares horribles y tengo que pasar porque el consume droga

delante de mis hijos y yo, el me golpea si le digo que nos respete, entonces me toca pasarle lo que él quiera.

Luz Dary Jiménez, modista, arreglos de ropas, de 43 años de edad: convivo con mi pareja hace 15 años, al inicio era un hombre espectacular, era buen esposo, buen papá, pero se consiguió otra mujer y ahí empezó mi calvario, me golpea a diario y no lo puedo denunciar o dejar porque me amenaza que me mata y yo no quiero que suceda esto para no dejar mis hijos solos.

Olga Lucia Montenegro, vendedora ambulante de 30 años de edad: vendo en la calle tintos, me toca trabajar porque mi pareja no trabaja, solo lava carros y hace mandados, pero lo que consigue es para las drogas que el consume, me agrade porque no puedo tener hijos, me dice que soy una mula, que no sirvo para nada, quiero dejarlo y sé que con la ayuda que me están brindando lo voy hacer, quiero estar tranquila y no permitir más agresiones.

Martha Cecilia Medina, ama de casa, de 36 años de edad: vivo hace 6 años con mi pareja, tengo 3 hijos, 1 solo hijo que es el menor es hijo de él, estos son los inconvenientes dentro de mi casa, ya que él dice que el papá de los otros dos es mi amante, es muy celoso, pero yo no tengo nada con ellos, entonces estos celos hacen que el me golpee, hasta me encierra con llave para que no salga, por eso no puedo trabajar, aunque él lleva la comida para todos a la casa, no es suficiente para mis otros dos hijos. Le tengo mucho miedo cuando se enoja, aunque algunas veces él se maneja bien.

Heidi Lorena Escobar, colabora en un centro de hogar juvenil, de 30 años de edad: sé que estoy muy joven todavía, me gusta trabajar y mi pareja acepta que yo labore, pero lo único que no me gusta de él, es que cuando no quiero tener relaciones con él, este se enoja tanto que me hace el amor a la fuerza y dice que eso es amor, pues yo lloro mucho por eso, pero luego entiendo que a él le gusta así, sé que no debo aceptar eso, pero algún día el cambia.

Victoria Polania Rubiano, trabaja en un centro juvenil, de 27 años de edad: Llevo organizada con mi esposo hace 4 años, pero vivo atemorizada porque acá en el municipio han sucedido vario feminicidio y esto me preocupa, porque las mujeres que somos

violentadas estamos permitiendo muchas cosas, la verda me asusta porque cada 8 días el me golpea, porque voy a visitar a mis padres, pero voy a esperar que cambie y si no lo dejo.

Ana Milena Hernández, trabaja desde casa haciendo arepas para un supermercado, de 32 años de edad: me case hace 10 años, soy agredida psicológicamente y verbalmente, porque mi esposo me dice bruta, que solo se hacer arepas, que no sirvo para nada, que no tengo estudios y le dice a mis hijos que algún día ellos me tienen que dejar por ser una burra, estos tratos me duelen mucho, pero no quiero que mis hijos se separen del papá porque él si es bueno con ellos. Tengo que seguir esperando a que cambie.

Angie Noreidy Bonilla, ama de casa, de 40 años de edad: soy una mujer muy fuerte, porque he vivido con mi esposo ya 23 años, me fui de la casa cuando tenía 17 años, viví muy bueno 10 años, pero luego de ahí el cambio mucho, porque yo me engorde y él dice que solo le gustan las mujeres delgadas, que ya no me ama, porque estoy fea y que no me deja solo por los niños.

Yadira Rubiano Aldana, aseadora en un colegio, de 39 años de edad: vivo actualmente con mi segunda pareja, pero es horrible porque me golpea a diario, porque es celoso, dice que yo soy muy linda y que de pronto alguien me daña el corazón, que no me quiere perder. Entonces como está tan enamorado de mí, por eso lo entiendo que me golpee de miedo a que no lo deje.

Judith Medina Legro, aseadora de casas, 40 años de edad: soy casada hace 25 años, siempre he vivido maluco, mi esposo es un patán, me grita, me golpea, me humilla porque soy aseadora, pero no lo dejó porque no tengo para donde irme con mis hijos, me toca aguantar.

María Beatriz Polania Barón, ama de casa, 43 años: casada con 3 hijos, soy una mujer que me ha tocado sufrir mucho con mis hijos, porque el papá nos agrede a todos, no le gusta que le de amor a mis hijos sino a él, me golpea en la cara para que no pueda salir a la calle.

María Amparo Masmela Ramírez: ama de casa, 43 años: soy víctima de la violencia de género, porque mi esposo dice que el hombre es quien manda en la casa, que la mujer no tiene derecho hablar, por lo tanto quiero separarme lo antes posible, porque la ayuda que nos están brindando hace que no nos dé más miedo a denunciar.

Luz Stella Masmela Ramírez, administradora de empresas, 40: soy viuda hace 2 años, pero la verdad cuando mataron a mi esposo me dio muy duro quedarme sola, pero creo que después de un tiempo me di cuenta que lo mejor es que ya no este conmigo, me trataba muy mal, prefiero estar sola y tranquila.

Blanca Cecilia Masmela Ramírez, docente, 44 años de edad: separada hace 1 año, porque decidí dejar a mi esposo, cuando me dio una golpiza por primera vez, siempre le he dicho que los hombres no deben agredir a las mujeres. Por lo tanto primera vez que me tiraba y de una lo deje.

Aura María Estrada, pinta casas como albañil, 22 años de edad, trabaja junto a su esposo desde los 16 años de edad, quien ha venido maltratando psicológicamente y desvalorizando lo que hace, la hace sentir que no sirve para nada, esto la ha llevado a tener una baja autoestima; ha pensado en buscar ayuda pero no tiene el conocimiento donde ir por este motivo se ha aguantado por falta de esta orientación.

Daniela Estípiá, trabaja en un almacén, 18 años de edad, desde muy niña presencié actos de violencia en su hogar, tanto que salió de su casa a los 14 años porque el padre maltrataba mucho a su mamá y actualmente tiene un compañero que está haciendo lo mismo con ella, manifiesta que no sabe en que pueda terminar la relación ya que esto la tiene muy deprimida y no quiere seguir aguantando más maltrato.

Anexo 4. Producto Multimedia PODCAST

[Radionoticias POLIGRAM “El espacio del Saber”](#)